

Los jóvenes quemados

Por Jaime Guzmán

El horripilante caso de los dos jóvenes quemados, Rodrigo Andrés Rojas, que falleció, y Carmen Gloria Quintana, que permanece gravemente herida, ha estremecido al país.

Ante ello, creo particularmente imperioso que todos los chilenos reflexionemos con la máxima profundidad y seriedad. Que lo hagamos conforme a criterios morales objetivos y no a conveniencias o banderías políticas. Que no cedamos ni al silencio cómodo y cómplice, ni a las medias verdades -que siempre son grandes mentiras-, sean de uno u otro lado.

1) Desde hace ya más de quince años Chile sufre la subversión terrorista del comunismo para apoderarse de nuestra patria. Primero ella se manifestó desde el gobierno de la Unidad Popular, y más tarde, en el propósito de derribar al régimen militar surgido en 1973. Desde 1980 ello ha sido oficialmente reconocido por el Partido Comunista y sus aliados del MDP, al proclamar la "vía violenta" y al practicarla a través del MIR y del "Frente Manuel Rodríguez".

Ese hecho -objetivo, público e indesmentible- ha cobrado muchas víctimas inocentes, civiles y uniformados.

2) No pueden rehuir su grave responsabilidad moral en ello quienes -como la Democracia Cristiana- pactan reiteradamente con el MDP, e incluso convocan con éste a paros o protestas que comprobadamente favorecen y amparan el violentismo terrorista y



vandálico, con su secuela de muertes, heridos y destrucciones del patrimonio público y privado.

3) La lucha antisubversiva y antiterrorista constituye uno de los deberes más ingratos pero inexcusables de toda autoridad, en defensa de los derechos humanos que la subversión terrorista viola seriamente y en resguardo del orden público y la paz social.

Tal lucha entraña una rudeza inevitable, que resulta hipócrita desconocer o condenar. Sin embargo, con igual vigor hay que insistir que ello no autoriza para que dicho combate exceda los marcos éticos y legales que lo justifican, cayendo en excesos parecidos a los que se reprocha al terrorismo.

4) Por eso el Gobierno tiene una especial responsabilidad en el esclarecimiento de los crímenes y delitos de connotaciones políticas, a través de sus organismos policiales y de seguridad, sin cuyo concurso eficaz la acción de los tribunales de justicia al respecto se hace insuficiente.

Al Gobierno no le basta con que no se pruebe culpabilidad suya o de sus funcionarios en tales delitos. Le incumbe el deber de contribuir decisivamente a su esclarecimiento, para la ejemplar sanción de los responsables, quienes quiera que fueren.

La Unión Demócrata Independiente (UDI) lo ha reiterado frente a este caso y a otros similares anteriores. He considerado un deber de conciencia volver a insistirlo hoy aquí con la mayor claridad y energía.